



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2081420008900**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-07-2020 a las 13:18 horas.



PROY 19/007 TC 501-03/19 Acto. Puerto Rosario. reparación y arreglo de techos edificio Nº 56 (Procedimiento Abierto Simplificado Reducido Art.159.6 LCSP 09/2017)

→ Valor estimado del contrato 54.927,35 EUR.

→ Importe 53.429,33 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.933,95 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: De acuerdo con lo establecido en el PCAP el plazo total de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: tres meses desde la comprobación del replanteo SI EL ADJUDICATARIO NO TUVIESE RESERVAS O, EN CASO CONTRARIO, AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN AL CONTRATISTA DEL ACTO FORMAL AUTORIZANDO EL COMIENZO DE LAS OBRAS

→ Clasificación CPV

→ 45216200 - Trabajos de construcción de edificios e instalaciones militares.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias

ACUARTELAMIENTO PUERTO ROSARIO Puerto del Rosario (Fuerteventura)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cNSEKdDJtymiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gwHbdMZ49t4%3D>

Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2

→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono 922845610

→ Fax 922845829

→ Correo Electrónico

JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

Proveedor de Pliegos

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es)
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

Recepción de Ofertas

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es)
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/07/2020 a las 17:00
→ Observaciones: HORA PENINSULAR

Proveedor de Información adicional

→ COMANDANCIA DE OBRAS Nº5 TENERIFE (PARA CONSULTAS SOBRE EL PROYECTO)

Dirección Postal

→ Rambla de Santa Cruz nº 165
→ (38001) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Acuartelamiento de Puerto del Rosario
→ (35600) Puerto del Rosario (Fuerteventura) España

Contacto

→ [Teléfono](tel:+34922298576) +34 922298576
→ [Correo Electrónico](mailto:adiaji3@mde.es) adiaji3@mde.es

Objeto del Contrato: PROY 19/007 TC 501-03/19 Acto. Puerto Rosario. reparación y arreglo de techos edificio N° 56 (Procedimiento Abierto Simplificado Reducido Art.159.6 LCSP 09/2017)

→ Valor estimado del contrato 54.927,35 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 53.429,33 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.933,95 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45216200 - Trabajos de construcción de edificios e instalaciones militares.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: De acuerdo con lo establecido en el PCAP el plazo total de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: tres meses desde la comprobación del replanteo SI EL ADJUDICATARIO NO TUVIESE RESERVAS O, EN CASO CONTRARIO, AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN AL CONTRATISTA DEL ACTO FORMAL AUTORIZANDO EL COMIENZO DE LAS OBRAS

→ Lugar de ejecución

→ ACUARTELAMIENTO PUERTO ROSARIO

→ Condiciones Según consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares(PCAP)

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ C/ COMANDANTE DIAZ TRAYTER N°1

→ (35600) Puerto del Rosario (Fuerteventura) España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: Según consta al respecto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

- Consideraciones de tipo ambiental - Cumplimiento del sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001. Cumplimiento del sistema de gestión de residuos incorporado al proyecto. Adecuada difusión de la normativa ambiental entre todo el personal responsable de la ejecución de la prestación contratada.
- Consideraciones tipo social - Cumplimiento del VI convenio general del sector de la construcción. Cumplimiento de la legislación y normativa específica sobre prevención de riesgos laborales.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 0 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Según consta al respecto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exige, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

→

Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

- No prohibición para contratar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- No estar incurso en incompatibilidades - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - "TODOS LOS LICITADORES DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO (ROLECE). Empresas ya inscritas: Deberán presentar el certificado completo expedido por el ROLECE, en formato PDF, y una declaración responsable manifestando que los datos registrados no han sufrido variación. Empresas pendientes de inscripción: Deberán presentar documento que acredite la presentación de la solicitud de inscripción en el ROLECE. "Será de aplicación la recomendación realizada por la Junta de Contratación Administrativa del Sector Público, en su informe N°32 de fecha 24/09/2018"
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE NUM. 1 OFERTA ECONOMICA Y DECLARACION RESPONSABLE
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** En el sobre se deberán incluir los siguientes documentos: - Anexo II Declaración Responsable, debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica. - Anexo III Proposición Económica, debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CFE1.- PRECIO
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 91
- CFE2 PLAZO DE EJECUCIÓN
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 9
 - **Cantidad Mínima** : 45
 - **Cantidad Máxima** : 90

- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

ID 0000005445910 | UUID 2020-094558 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 13 Jul 2020 13:18:09:428 CEST N.Serie
61391585659072744192212749058357407822 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016